



11 de junio de 2025

Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile
Presente

VIA ELECTRÓNICA

Ref.: Informa modificaciones al Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Private Equity Small Cap II Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informo a esta Comisión que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de VOLCOMCAPITAL Private Equity Small Cap II Fondo de Inversión (el "Fondo"), administrado por VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad Administradora"), celebrada por medios tecnológicos el día 13 de mayo de 2025, se acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

- i. En el número 2 del Título IX "Otra Información Relevante" del Reglamento Interno del Fondo, se incorporó un nuevo párrafo a continuación del primero, en el que se precisa la procedencia de los acuerdos de prórrogas al plazo de duración del Fondo, quedando de la siguiente manera:

"2. PLAZO DE DURACIÓN DEL FONDO

El Fondo tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre del año 2036, prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes con el voto favorable de al menos dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Esta asamblea deberá celebrarse a lo menos con 45 días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración original o de sus prórrogas. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos en la Sección 1 anterior.

A mayor abundamiento, se deja constancia que las prórrogas al plazo de duración del Fondo únicamente procederán, en caso que así también se acuerde respecto del Fondo Platinum."

Complementariamente, en la asamblea citada se acordó facultar a la Sociedad Administradora para

realizar en el texto refundido del Reglamento Interno adecuaciones y correcciones meramente formales, sean éstas de referencia, cita o numeración, ajustes que en ningún caso podrán alterar aspectos materiales ni los acuerdos adoptados por los aportantes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, esto es, el día 26 de junio de 2025.

Yo, Jessica Arias Becerra, Gerente General de VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora de VOLCOMCAPITAL Private Equity Small Cap II Fondo de Inversión, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, así como que las modificaciones aquí referidas son las únicas que se introducen y que efectivamente corresponden a las contenidas en el texto refundido del Reglamento Interno que se deposita.

Sin otro particular, se despide atentamente,



[Jessica Arias \(Jun 11, 2025 09:18 EDT\)](#)

Jessica Arias Becerra
Gerente General

VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A.

Carta CMF informa cambios RI 13052025

Final Audit Report

2025-06-11

Created:	2025-06-11
By:	Carolina Villavicencio (cvillavicencio@volcomcapital.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAzbg3Ju4psPjK36VP1likl_toeuNAEh9C

"Carta CMF informa cambios RI 13052025" History

 Document created by Carolina Villavicencio (cvillavicencio@volcomcapital.cl)
2025-06-11 - 12:41:51 PM GMT- IP address: 200.27.169.26

 Document emailed to jarias@volcomcapital.com for signature
2025-06-11 - 12:42:12 PM GMT

 Email viewed by jarias@volcomcapital.com
2025-06-11 - 1:16:27 PM GMT- IP address: 66.249.84.225

 Signer jarias@volcomcapital.com entered name at signing as Jessica Arias
2025-06-11 - 1:18:44 PM GMT- IP address: 200.27.169.26

 Document e-signed by Jessica Arias (jarias@volcomcapital.com)
Signature Date: 2025-06-11 - 1:18:46 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.27.169.26

 Agreement completed.
2025-06-11 - 1:18:46 PM GMT